CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, 27 de agosto de 2026

Doctor
GILDARDO GÓMEZ SUÁREZ
Prof. Especializado Contabilidad y Presupuesto
Concejo Municipal de Ibagué

Respetado doctor,

De manera atenta, me permito solicitarle se expida el certificado de disponibilidad presupuestal, conforme a la siguiente información, la cual es extraída de la Resolución 001 de 2026 de enero 05 de esa anualidad, por medio de la cual se adoptó y liquidó el presupuesto general de rentas y recursos de capital para la vigencia fiscal 2026.

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
2.1.2.02.02.009.02	Otros servicios de la administración pública NCP-UAN

VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN LA REVISIÓN Y TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y DOCUMENTAL DE LAS ACTUACIONES, PROYECTOS E INICIATIVAS PROPIAS DE LA COMISIÓN; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 617 DE 2000 Y EL ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DE 2009.

Cordialmente,

JAVIER ALEJANDRO MORA GÓMEZ
PRESIDENTE